

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8765

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

CONFERENCIA AGRICOLA

PRODUCIDA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 1879 POR D. LEON CASTRO Y ESPEJO, CATEDRÁTICO PROPIETARIO DE LA ASIGNATURA DE CUARTO AÑO EN LA ESCUELA VETERINARIA DE CORDOBA.

Conclusion.

Creemos el Gobierno de S. M.; óiganos los labradores, colonos, propietarios, agricultores y pecuarios y toda la sociedad en masa, porque á todos dedicamos nuestros cordiales consejos; no cierren los oídos á nuestras insignificantes tareas, hijas de una meditada reflexion; pero antes de la exportacion de productos agricolas y pecuarios está la produccion, y esta no se puede aumentar sin canales de riego, que gracias á Dios no faltarian empresas nacionales ó extranjeras que los construyesen con poco mas de la cesion de islotes, de terrenos existentes entre dos ramales de un rio, ó entre lagunas y terrenos pantanosos insalubres para los pueblos, en cuyos terminos jurisdiccionales se encuentran. Las célebres lagunas de Ruidera, las infinitas del Zancara en la provincia de Ciudad Real, y otros mil pueblos de la de Cuenca, Toledo, Albacete, etc., y los terrenos incultos entre los rios de infinidad de las demás, se encuentran en tal caso.

En las circunstancias presentes hay demas arterias férreas de transporte y comunicacion llamando á los muelles del Mediterráneo y Cantábrico para conducir en breve plazo las mercancías; pero antes, como digo, está la produccion.

Siendo este tambien otro de los infinitos males que agobian á la agricultura y ganaderia, y que con lo arriba indicado pudiéramos resolver tan grave problema.

Yo deploro, yo lamento á fuer de leal español, tener que hablar de manera tan clara y verdadera á 15 ó 16 millones de habitantes sobre el estado tan retrasado y precario en que se encuentra la agricultura, y su gemela hermana la ganaderia despues de haberlos colocado Dios en el mejor puesto del mundo, con tan poderosos, estensos y fértiles terrenos; pero que por lo mismo ponemos muy poco de nuestra parte, nos confiamos en la abundancia que en un año rinden, y ya no meditamos en el triste desenlace que á el año ó dos siguientes podemos encontrar.

He manifestado muy á la ligera en párrafos anteriores que otro de los grandes mas destructores que tiene atravesado el corazon de nuestra agricultura es el de hacer con la esteril mula las labores del campo; así sucede en verdad, y voy á probarlo para que cambien las rotaciones con otra especie mas útil para este fin y mas económica en todos conceptos.

Se han llevado en todas las naciones cultas minuciosos antecedentes sobre el producto y trabajo comparativo de la raza bovina con el de los si-

dos, mulas, caballos, asnos, etc. en el laboreo de las tierras, y las ventajas han estado en razon directa del primero. La fuerza de un buey es superior á la de una mula y caballo para el transporte y arado. Su positivo precio es mucho menor que el de la mula y caballo jóvenes. La manutencion mas económica y menos esquisita. Si se inutiliza para el trabajo por una fractura, luxacion irreducible, inflamacion articular, anquilosis, ó muerte de indigestion etc., etc., se aprovecha su piel, grasa, carne, huesos, cuernos, pezuñas, etc., etc., fijándose como argumento concluyente que para todas las faenas agricolas es preferible á los demás animales domésticos. Se dirá, empero, contra esto: un par de mulas labra al dia mas que dos de bueyes, y que con frecuencia son atacados por enfermedades epizooticas, pero ¿en qué consiste que los bueyes sean mas tardos en el paso para toda clase de trabajos que las mulas?

Aunque concedamos su pesadez respecto á la mula ¿hay mayores ó menores utilidades en la labores y productos de unos á otros? El surco abierto por la reja del buey es mas profundo y limpio de raiz, los cereales recolectados son de mejor clase, peso y calidad que los de las mulas, las pajas tambien son mas nutritivas las de estos que las de aquellas. El precio y manutencion de dos pares de bueyes equivale al de una junta de mulas; dos parejas de bueyes labran mas y mejor que una de mulas, llevándolas á la vezo, ó trabajando una por la mañana y otra á la tarde. Las parejas de bueyes economizan mantas, cabezadas, herraduras si están destinados á labranza, yugos de cojinetes, guarniciones y otros varios atalajes. Pueden ademas renovarse todos los años comprando el labrador tres vacas y un toro para la propagacion, de modo que una sola vez haga el desembolso, proporcionándole ademas mejores abonos, queso, manteca y leche. Respecto á la manutencion le ocasiona pocos gastos, porque desde el mes de Marzo hasta Setiembre no necesitan mas que los recursos de pastacion desde que los relevan por la tarde hasta la misma hora del dia siguiente que han descansado y comido infinidad de tiempo entre dia y noche. Están exentos de ser devorados por los lobos y otros animales dañinos por sus cuernos ofensivos y defensivos; pero las mulas están fuera de estas incontestables ventajas, y respecto á la frecuencia con que dicen sean acometidos de enfermedades contagiosas se hallan las mulas exentas de ellas y otras que en la especie bovina no se conocen?

Si una mula muere nada se aprovecha, arruinando completamente al pobre labrador que no cuenta con recursos para comprar otra. Resultando que para organizar la labranza con un par de mulas entre su precio, manutencion diaria, atalajes, herraduras y otros gastos imprevistos, vienen costando 10500 reales, mientras en las

dos parejas de vacas invertimos entre todo unos 5000, sin tener en cuenta los productos de crias y leche, y las muchas mulas que al domarlas salen fijas sin poderlas dedicar ya al transporte ni al arado.

Hasta ahora solo hemos consignado los gastos; pero sigamos el cálculo en economia rural respecto á los productos. Como el labrador con mulas separa las mejores tierras para la siembra de cebada con el objeto de contar con este recurso de alimentacion para ellas, resulta que en ese terreno deja de recolectar una porcion de fanegas de trigo; mientras el de bueyes no hace mas que sembrar en rastros centeno para el sostenimiento de estos en los 6 meses de invierno, y sembrando igual cantidad de trigos y otras semillas obtiene el de bueyes 14000 reales de valor en cereales de todas clases, y el de mulas 12000, resultando aqui una ventaja tambien de 2000 reales, que unidos á los 5000 de menores gastos de instalacion, arroja un beneficio de 7000 reales en favor del labrador con vacas.

Afortunadamente hoy está restablecida la paz en el interior de nuestra nacion, como en nuestras posesiones ultramarinas, y es tiempo que ese espíritu belicoso que antes predominaba, se cambie en interés material de produccion, abandonando el fusil fraticida por la reja del arado. Por esa virtuosa via podrá proteger, anticipar y gastar el Gobierno de S. M. muchos miles de reales en la instalacion de Escuelas provinciales de Agricultura y Zootecnia, y nosotros bosquejar las bases mas fundamentales que deben tenerse en consideracion para llevar á debido efecto ese centro de instruccion teórico-práctica, como esponemos a continuacion.

III.

Necesidad y utilidad de las Granjas modelos provinciales como base para el progreso de la industria agricola y pecuaria, ó incubarlos que es necesario salvar para el planteamiento provechoso de ellas.

Uno de los medios que mas puede contribuir al progreso y desarrollo de la industria agricola pecuaria, es el de las exposiciones provinciales, regionales, nacionales ó universales. Como en tales certámenes y concursos se exhiben los objetos mas selectos y variados de las artes, industrias y ciencias, no solo se estimula á los expositores por medio de los premios, y el celo de los cultivadores y ganaderos, sino que unos y otros adquieren un renombre susceptible de que sean buscados con interés sus respectivos artículos. ¿Por qué, sin embargo, son desconocidas en muchas provincias y poco frecuentes en casa la mayor parte de ellas? ¿Por qué no se presentan á ellas otros mil que merezcan exhibirse? Entre las causas de esta apatia encontramos los hábitos rutinarios ó las añejas preocupaciones que les traen en su respectiva industria de las mejoras convenientes, alejándoles de

toda útil innovacion. Media en otros el temor de que se deterioren ó estravien sus objetos, que no haya en la adjudicacion de premios la imparcialidad mas completa, ó que esto les atraiga mayores cuotas en las contribuciones; y para evitar estos inconvenientes, es necesario asegurar al expositor todo cuanto presente, y eximir de contribuciones el producto premiado por dos ó mas años, viéndose de este modo coronado de gloria el éxito favorable de las exposiciones.

Para la instalacion de las granjas modelos provinciales, es preciso, ante todas cosas, poner al frente de ellas personas peritas de reconocido mérito, porque el que no ha estudiado la Agricultura y Zootecnia, mal podrá tener la mas pequeña nocion, ni reminiscencia en la práctica y direccion de la explotación rural, por mas que haya logrado un puesto inmerecido aparentando ó ostentando una ciencia que él desconoce en verdad.

Como en sus doctrinas prácticas y teóricas verian los labradores y ganaderos realizados los mejores ensayos de cultivo, crias, mejoras, y cruzamiento de animales, aprenderian la relacion conveniente entre la produccion de estos con la estension y cultivo del predio, la manera mejor y mas económica en la distribucion de los alimentos entre los animales de diferentes razas y especies, con arreglo al trabajo y objeto á que se destinasen, procedimientos de preparacion, conservacion, adquisicion y empleo de los abonos animales, vegetales, minerales y mistos, segun el terreno y semillas echadas en él; sistemas de riego empleados, saneamiento que necesita, alternativa de cosechas en las diferentes épocas que deban desenvolverse sobre el terreno, y, en una palabra: que el éxito de la explotación rural depende ante todas cosas, de las dotes que adornen en quien está al frente de ella, y que posea, como ya dijo Commla y ha comprobado siempre la experiencia, saber, querer, poder y probidad, que no es lo menos necesario.

Es preciso que rico en conocimientos teóricos y prácticos, esté avezado á darles aplicacion, y que ducho en materia de agricultura y ganaderia, sepa medir y coordinar los diversos elementos con que cuenta, tales como el terreno cultivable, número y razas de animales que conviene multiplicar; cruzar y mejorar, recursos pecuniarios que tiene á su disposicion, condiciones del clima, elevacion y exposicion de los terrenos, composicion y caracteres físico-químicos, circunstancias locales ó generales que puedan influir en el valor de cada producto, y esto sin contar con la infinidad de particularidades que se refieren al cultivo de cada planta, á sus asociaciones alternativas, y las relativas á la eleccion, multiplicacion de animales, cuando haya necesidad de provocarles un suelo artificial para si faltase el natural. Con que para saber mandar hay que saber ejecutar.

Por todo lo dicho se advierte, que si la agricultura y ganaderia han de caminar por la recta via del progreso, tan necesaria y apremiante en la actualidad, se ha de tender una mano protectora, y crear ante todo las escuelas provinciales y bancos agricolas, adquiriendo los labradores y ganaderos los conocimientos suficientes para aplicarlos á sus propiedades, siendo auxiliados con fondos á un rédito equitativo, apartándolos del abismo sin fondo donde los precipita la clase de usureros.

No se debe, no se puede mirar con fria indiferencia cuestion tan cardinal, sepultando en el olvido la aclimatacion de infinitas riquezas que aun son desconocidas en el pueblo ibero, y hasta en varias provincias están desconocidas con otras lindantes, permaneciendo estacionadas con un exiguo número de estas y de animales. Es un hecho, pero deplorable en verdad, que el propietario ó colono no saca de las fincas el producto preciso para cubrir sus mas apremiantes necesidades, consistiendo en gran parte porque no hay quien le aparte del pernicioso sistema de barbechos, porque el cultivo de hoy está reducido á un escaso número de semillas, porque la cria de animales domésticos es muy escasa, porque apenas conoce la variedad de abonos que puede emplear en las diferentes tierras que laborea, hermanados con la alternativa de cosechas, porque aunque crucen los rios, ó haya lagos próximos á sus propiedades, no encuanzan las aguas para el riego, y porque entregados, en fin, á un sistema rutinario y empirico, no vea otra cosa que el nocivo itinerario legado por sus ascendientes.

La Agricultura y ganaderia deben despertar de su crónico letargo, romper el lazo de su aislamiento, y no estar sumidas tantos años en tan lamentable y fatal caos de obscurantismo. No conoce las diferentes especies de animales que puede mejorar, multiplicar y cruzar á su propia vista en sus propiedades; las plantas forrajeras, semillas, raices y tubérculos mas apropiados á cada especie; ignora la grande economia en materia de abonos y la triplicada produccion que estos proporcionan á la variedad de semillas y plantas distribuidas en un terreno adecuado para cada una. Y si no cómo prescinde de beneficiar las tierras fuertes y secas con las hojas de los árboles, despojos de hortalizas y otras legumbres, helechos, espadañas, musgos, yerbas acuáticas, residuos de la fabricacion de la sidra y el vino y curtidos?

¿Por qué no ha de abonar otras con restos de animales que no valen para el consumo público, y con estiércoles de varias clases y de preferencia la palomina, gallinaza y guano en aquellas que sea preciso adelantar la vejeacion y fructificacion? ¿Por qué no ha de usar para otras las barreduras de las calles, polvo de los caminos, cieno de los estanques, pozos, rios, abrev-

— 366 —

to embarazo que se tradujo de pronto por un silencio general. Los palaciegos, acostumbrados á la reserva de la corte, donde todas las palabras se miden y examinan, observábanse unos á otros sin responder ninguno. Por fin, el principe, como un hombre que sale de una meditacion profunda á que se hubiera entregado, apresuróse á replicar.

—No importa, caballero: por difícil que sea la mision, á que me he comprometido, la llenaré hasta su término final. Es una partida en que están contra mí todas las probabilidades; pero no faltará al menos una voluntad noble y resuelta.

El principe pasó á un gabinete inmediato, mudó de traje y volvió pocos momentos despues. Un escudero vino á anunciar que estaba ya servida la cena de su alteza. Dirigióse entonces el principe á Hector, y con una graciosa familiaridad que autorizaba la vida de campaña, le dijo:

— 367 —

— Quedaos con nosotros, caballero, hablaremos despues.

XIV.

UN PRÍNCIPE DE RECIA ESTIRPE.

Esa noche estaba el duque de Orleans en sociedad íntima; no tenia en derredor suyo más que tres convidados; el duque de Riparfonds, el conde de Fourquevaux y el marqués de Chavailles; sus dos personas de más confianza y un joven soldado que ya se sentia predisuelto á otorgarle el mismo favor. Cualesquiera que fuesen sus preocupaciones, olvidábalas siempre el duque de Orleans al sentarse á la mesa. La vista de los vinos que lu-

— 370 —

Algunos asuntos propios de familia habian tenido al conde alejado de Versailles durante bastante tiempo. La breve y aun rápida permanencia que acababa de hacer en dicho punto, antes de dirigirse al ejército de Italia, impidióle ponerse al corriente de las secretas influencias que gobernaban á la sazón la política cortesana; pero ahora que tomaba parte en el movimiento de la vida activa, lo que era oculto para él, queria saberlo; lo que sospechaba, pretendia adquirir la corteza.

Aunque el duque de Orleans tenia por costumbre no recibir nunca á nadie estando comiendo, y los oficiales de su casa recibian órdenes precisas para cumplir este mandato, no obstante la gravedad de la situacion, hizole prescindir por esta vez de la general regla. En dos ó tres ocasiones, durante la cena, llegaron mensajeros: el principe abria los despachos, recorriales

— 369 —

así hasta las últimas filas del ejército la noticia de la victoria que los soldados de la Corona habian ganado en el espíritu del duque de Orleans. El jubilo llegó á esceder los límites de la moderacion por todas partes, justificando, tal vez más de lo que hubieran querido el duque de la Feuillade y Mr. Marchin, la confianza ciega que inspiraba el joven general. El cortejo del principe desapareció á poco detrás de un cortinaje de árboles, precedido, seguido y acompañado de mil gritos de entusiasmo. Llegada la noche, convocábanse los soldados en derredor de los fuegos del vivac, animados de un nuevo ardor guerrero y dispuestos á caer sobre el enemigo al primer mandato. Desvaneciéronse sus inquietudes como esos vapores de la mañana que dispersa el viento del estio; habia nacido la esperanza en los corazones y la alegría en todos los semblantes.

deros y lagunas, residuos de escombros, hollines, diferentes cenizas de combustibles tan recomendadas en los terrenos fríos y húmedos? ¿Por qué en la vital cuestión de plantas ha de estar reducido á un insignificante número de las mas usuales? Si no le fuese posible aclimatar en la seccion de leguminosas el garbanzo, judia, habas, algarroba, guija, lenteja, guisante, yerros, altramuces y panizo; varias hortalizas, como la col, llanta, brocolera, coliflor, colza, acelga, espinaca, verdolaga, borraja, lechuga, apio, escarola, cardo, berros y espárrago; multitud de tubérculos y raíces comestibles, como la patata, batata, pataca de caña, criadilla de tierra, remolacha, zanahoria, nabo, rábano, chiribia; y varias frutas de tierra como el melon, sandia, calabaza, pepino, cohombro, tomate, pimiento, berengena, alcachofa, y fresas; las de condimento, como son: la cebolla, cebollino, ajos, yerba-buena, perejil, anís, cilantro, alcarabea, pimienta, orégano, mejorana etc; las tintóreas mas necesarias, frutales y de adorno, como el rosal, clavel, azucena, tulipan, pensamiento, albahaca, violeta, yerba luisa, geráneo etc. etc. En la cria de animales puede hacerlo con el caballo, mula, buey, asno, camello, cabra, corzo, conejo, ciervo, cerdo inglés, perro, conejo, liebre, gallina, pavo, ánade, cisne, faisán, ganso, pavo real, paloma, abeja, gusano de la seda, grana quermes, cochinita, peces de agua dulce, como la tenca, barbo, trucha, anguila, cangrejos y hasta las sanguijuelas como medicinales.

Entre tanto que lo dicho se efectúa hasta su feliz éxito, nos atrevemos á aconsejar por punto general que ponga en práctica lo iniciado, sometiendo á pequeños ensayos; que no desconfia de las doctrinas que sustenten perso asilustradas en cuestiones agrícolas y pecuarias, que lea y estudie las obras de autores doctos en ambas materias que sean susceptibles de aumentar sus productos; que no fie nada á la casualidad y á las injurias del tiempo sin precaver el modo de poner dique á lo que la naturaleza les negase, y de ese modo, y no de otro, hallará un rápido vuelo y verá coronada de gloria su árdua y difícil empresa, siendo la casa del labrador la que ponga la mesa abundante de estas dos grandes fuentes de riqueza social; medios seguros todos de librarlo y robustecerlo de sus angustiosos apuros, y del inminente peligro que en los tiempos presentes le amenaza. Si con tan leales y cordiales consejos, nacidos unos de la experiencia, otros hijos de la ciencia y todos del amor mas sincero que profeso á tan nobles industriales, he conseguido llevar al ánimo de algunos de mis lectores cierta convicción, conduciéndoles al terreno de la práctica, me daré pagado y satisfie-

cho, quedándome el consuelo y alto reconocimiento de haber dicho algo provechoso en beneficio de estos y de mi amada Pátria. No por esto me hago las ilusiones de haber llenado mi cometido cumplidamente, puesto que solo lo he iniciado para que otros de dotes mas elevadas que las mias lo amplien y perfeccionen con el elevado criterio, juicio severo y lógica inflexible que acostumbra en sus eruditos escritos cuando son publicados, inmortalizando sus nombres en todos los ámbitos del globo terrestre.

Hé dicho.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En obsequio á los archiduqueses austriacos, se habia dispuesto que, además de la gran parada de hoy, hubiese mañana maniobras militares en los Carabanchales. Es probable que se suspendan tambien por causa del mal tiempo.

—Mañana se leerá en el Senado el dictámen de la comision sobre el proyecto de la abolicion de la esclavitud, y el lunes próximo empezará probablemente la discusion.

—Ha zarpatado del puerto de Barcelona el vapor *Comillas*, que conduce á bordo 1200 hombres destinados á reforzar el ejército de la isla de Cuba.

—Decididamente asistirá S. M. la reina doña Isabel II, acompañada de sus augustos y queri los hijos los reyes don Alfonso y doña Cristina, á la misa de *requiem* que ofrecen las banderas en sufragio de la malograda infanta doña Pilar, que se celebrará en el santuario de la Virgen de la Paloma.

—Nueva-York 1.º de diciembre.—Al Excmo. señor cardenal Benavides, patriarca de las Indias, Madrid.

—Un vascongado, cuyo nombre no importa, acaba de leer los tristes pormenores de la inmensa calamidad que ha alcanzado á nuestros hermanos del Mediterráneo, y suplica á su eminenencia se digne distribuir entre los desgraciados, de la manera que juzgue mejor, el producto de dos mil libras esterlinas que le remite por medio de los señores J. S. Morgan y compañía de Londres. La orden de entrega llegará á Madrid simultáneamente con este despacho.

—Ante rasgo tan grande como modesto de caridad, séanos permitido erigirnos en intérpretes de la gratitud de los desgraciados á quienes alcanza tan inmenso beneficio.

—Ayer conferenció con el señor ministro de Ultramar el Sr. Sotolongo para tratar de varios asuntos que se relacionan con el Banco Hispano-Colonial.

—El último vapor-correo de Filipinas, llegado á Cádiz, ha conducido 16000 quintales de tabaco para las fábricas de la Península.

—Un mozo de Badajoz, que no era correspondido por una jóven, se presentó noches pasadas en casa de esta, á la sazón que se hallaba con su padre y una hermana, y poniendo mano á un revolver, hirió á la jóven y á su padre, emprendiendo la fuga.

Pocas horas despues fué detenido y puesto á disposicion del juzgado.

Variedades.

UNA VELADA AGRADABLE.

La ilustrada profesora doña Elisa Anchelegra ha ofrecido á sus discipulas una noche muy grata con motivo de los dias de su santo, noche en que al mismo tiempo que recreo les ha proporcionado una enseñanza provechosa.

Los ejercicios líricos y dramáticos cuando se practican dentro de los límites que á cada edad y á cada estado corresponden, influyen tanto en la buena educacion de los jóvenes, como los estudios más serios y como la enseñanza más severa. Así lo comprenden todos los que colocados al frente de establecimientos de instruccion tienen necesidad de estudiar lo que á sus alumnos conviene, y así por lo tanto no podia menos de reconocerlo y practicarla Srta. de Anchelegra, cuya aptitud es reconocida por todos.

Reunida una sociedad escogida y numerosa en los estensos salones de la casa de los Manueles, se colocó en uno de ellos, ante un precioso escenario donde debia tener lugar la representacion.

Despues de una sinfonia perfectamente egecutada al piano por el excelente profesor Sr. Cigliano, se pusieron en escena las preciosas obras de D. Gabriel Fernandez, *La Santa infancia* en dos actos, y *Un recuerdo* en uno, cuya egecucion estuvo encomendada á las Srtas. de Anchelegra Doña Amalia y Doña Magdalena, Repiso, Fúner, Herrero, Sanchez Martinez Doña Emilia, Aledo, Barbudo, Ruiz, Usano, Goni y otras, que no ya como aficionados principiantes, sino como consumadas artistas, desempeñaron su cometido, admirando al concurso por su habilidad tanto como por su belleza.

Terminada la parte dramática de la fiesta se ejecutó al piano por las señoritas Matilla, D.ª Purificacion, y Anchelegra, D.ª Amalia, á cuatro manos, una de las mejores obras de *Cramer*. Por la Srta. Sanchez Martinez, doña Emilia, una fantasia de *La Hija del Regimiento*. Por la Srta. de Anchelegra, D.ª Purificacion, un precioso trabajo de *Lejbach*. Por la Srta. de Matilla, D.ª Purificacion, un concierto en mi menor de *Chopin*. Por la Srta. de Anchelegra, D.ª Amalia, una fantasia, y por todas las señoritas de la clase de solfeo unos estudios al unisono de *Parceron*.

No vinos en todos estos trabajos á las jóvenes que empiezan á dedicarse á un especial estudio, sino que todas parecian profesoras, segun la perfeccion con que las obras eran egecutadas. Habia entre el auditorio algunas de las jóvenes que hoy engalanan nuestra buena sociedad, y que son el encanto de nuestras reuniones, á las que dan vida con sus gracias y con su habilidad.

Invitadas pues á dejarse oír, fueron muy aplaudidas las *Peteneras* cantadas por las Srtas. Sanchez Martinez D.ª Rosario, y Torres D.ª Carmen, las *Malagueñas* por la Srta. de Trigueros, D.ª Ana, y una sentida *romanza* por la Srta. de Gallegos, á la que acompañó el hábil Sr. Cigliano.

Al dejar aquellos salones las personas que habian tenido la suerte de asistir á la fiesta, llevaron el grato recuerdo de las atenciones de que habian sido objeto por parte del Sr. Anchelegra y de sus apreciabilisimas hijas, y dieron el parabien con especialidad á la que dirige aquel centro de enseñanza, cuya prosperidad celebramos.

Gacetillas.

—**Suspension.**—La lluvia que ha caido estos dias, y en particular ayer, ha impedido que se efectien los ensayos necesarios para el concierto que para esta noche preparaba la Seccion de Damas de la Sociedad Económica, por lo que la Junta directiva acordó anoche aplazar esta fiesta musical para el dia que oportunamente se anuncie. Además de esta causa hay la muy sensible de padecer una gran afeccion á la garganta una de las apreciables señoritas que toman parte en el concierto, y que nos veriamos privados de oír.

—**Banco de España.**—Llamamos la atencion hácia el anuncio de la Sucursal de Córdoba, que en su lugar publicamos, por creerlo de interés.

—**El vigia.**—Ayer seguia la lluvia.—Esto es: que segun las señas, apesar de los pesares—siguen los tiempos de pesca.

—**Teatro principal.**—Continúa la empresa en el buen camino, no aumentando el número de funciones semanales, y por ello no la habrá hasta mañana, en cuyo dia se preparan por tarde y noche.

—**No está bien.**—Una de las calles de Córdoba cuyo piso se encuentra en peor estado es la de Alcántara, muy frecuentada á todas horas porque es una de las arterias que unen con el centro algunos barrios populares. Los transeuntes y los vecinos esperan mucho de la actividad y celo con que se procede en este ramo, y en tal concepto nos piden hagamos esta indicacion.

—**Lo diario.**—Un hombre embriagado promovió aateanoche una cuestion en una taberna situada en punto céntrico, y dió á su contrario con un palo en la cabeza, causándole una herida leve que le fué curada en la casa de socorro del distrito.

—**Fiesta solemne.**—La que dedica anualmente á su patrona Nuestra Sra. de los Dolores el colegio de Procuradores de esta capital, se celebrará segun costumbre en la iglesia del hospital de S. Jacinto el dia de la Purisima Concepcion, y en ella predicará el distinguido orador D. Ramon Cobo Sanpedro, Catedrático del Instituto provincial y del Seminario Conciliar de S. Pelagio.

—**Abundancia los líquidos.**—Las cubetas urinarias de las calles de la Palma y de Munda se encuentran completamente llenas, lo cual conviene que se remedie para cuando cesen las lluvias.

—**Operacion peligrosa.**—Un vecino de la Juderia se puso anteayer á calentar pólvora en un papel, y sucedió lo que se repite muchas veces, que saltó una chispa y voló la pólvora.

ra. Desgraciadamente en este caso se quemó considerablemente en la cara y en las manos la esposa del referido vecino, que se hallaba cerca de la pólvora inflamada.

—**Conferencia agrícola.**—La de mañana, que tendrá lugar á la una de la tarde en el local de costumbre, estará á cargo de D. Juan de Dios de la Puente, que disertará sobre el siguiente tema: «Cultivo del olivo en la provincia de Córdoba.»

—**Lo celebramos.**—El estado de las dolencias del espada *Bocanegra* es relativamente bueno. En vista de esto ha aceptado varios ajustes que tenia pendientes para la temporada próxima, además de los que tenia ya hechos anteriormente.

—**Funerál.**—Con extraordinaria solemnidad se verificó ayer en la iglesia parroquial de San Pedro el de la Sra. D.ª Justa Serrano y Coronado de Rey, de cuyo fallecimiento dimos oportunamente cuenta. En el templo se elevaba un suntuoso catafalco profusamente iluminado, y todo él se ocupaba por un numerosísimo concurso. Terminado el acto religioso el cadáver fué conducido al cementerio de Nuestra Sra. de la Salud, el que fué acompañado por un duelo inmenso, lo que debe servir de consuelo á sus apreciables viudo, padres y demás familia, á los que renovamos con este motivo la expresion de nuestro sentimiento.

—**Subasta.**—El veinte y uno se subasta en las Casas consistoriales de Villafranca la tercera parte de una casa número di ez y siete calle Jeréz, por el tipo de catorce pesetas y ochenta y nueve céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1285.—Nacimiento del rey D. Fernando IV el Emplazado.—1785.—Recibe el grado de doctora en la Universidad de Alcalá de Henares, donde desempeñó la cátedra de filosofia, D.ª Maria Isidra de Guzman y la Cerda, que pertenecía á la Academia Española y fué un portento de erudicion y saber.—1835.—Apertura del Ateneo de Madrid.

—**Estorbos.**—En la calle del Claustro hay varios montones de escombros hace algunos dias que imposibilitan el tránsito.

—**Pecata minuta.**—Por no querer pagar seis cuartos, precio del aguardiente que se habia bebido en una taberna de la plazuela del Salvador, armó ayer por la mañana la de San Quintin un hombre embriagado que al fin dió que hacer á los municipales.

—**Falta luz.**—Escribimos al ruido ya cansado de las canales. En medio del dia es casi precisa la luz artificial. Se nos figura, como dijo *El vigia*, que esto va pasando ya de castaño oscuro.

—**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha, durante el mes de Noviembre, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos.—Curados 59 hombres, 43 mugeres, 34 niños y 22 niñas.—Aliviados 15, 20, 14 y 17.—Muerto 1 hombre.—Pasados al hospital 4 mugeres.—Total de asistidos 229.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas 4 hombres, 6 mugeres, 3 niños y 4 niñas.—Catarros 8, 12, 9 y 6.—Cólicos 1 hombre y 1 muger.—Contusiones

— 364 —
En este tiempo regresó á su cuartel el duque de Orleans, viéndose allí acompañado de su servidumbre y de sus más íntimos. Era este el instante que habia elegido el duque de Riparfonds para presentarle á su jóven pariente, á quien fué á buscar con intencion deliberada y momentos antes á su regimiento.
—¿Cómo! ¿quereis que os siga en semejante estado?—esclamó Hector dirigiendo su vista á su traje, que se hallaba en verdad en una situacion poco lisonjera.
—De ese modo,—dijo M. de Riparfonds,—verá el señor duque en vuestro aspecto que sois un sencillo, bueno y valiente soldado, y le agradareis más así.
—Marchemos, pues, os sigo.
El principe recibió á Hector con una atabilidad que era en él inusual, y reconoció al primer golpe de vista.
—¿Sois vos, caballero,—le dijo,—quien tan inopida y repentinamen-

— 365 —
militares, en sus acciones? ¿Qué poderio superior al suyo escitaba su enojo? ¿Cuál era la sorda y temible enemistad que minaba la doble influencia que debia ejercer como principe de la sangre y como general de reputacion conocida?
¿Por qué se habia resuelto á dejar el ejército precisamente cuando las líneas de circunvalacion se veian más amenazadas por el principe Eugenio, y solo su presencia podia inspirar más confianza al soldado? ¿Deberia deducirse de la tristeza del duque de Orleans el resultado de alguna de esas tenebrosas intrigas de corte, cuya profundidad dejaba entrever en sus reticencias Mr. de Riparfonds? Era este un misterio que deseaba penetrar ardiente, y Mr. de Fourquevau se propuso no ahorrar cosa alguna para conseguirlo.
—Si solo se trata de escuchar y hacer observaciones, conoceré la verdad muy pronto, decia entre sí.

— 366 —
cian brillantes en vasijas de oro y en ondas de rubi dentro de cristales, el resplandor de las luces, la elegancia y perfume de las flores, obraban en su inflamable espíritu, forzando á guardar silencio á las murmuradoras voces internas de los cuidados é inquietudes. Era además un gran señor que comprendia la hospitalidad de una manera régia, no permitiendo se sintiese el fastidio ni la zozobra á su lado. Epicúreo y principe de la sangre, buscaba el placer para si y para los demás.
Pero si las frases que pusieron fin á la conversacion hicieron pensar demasiado á Mr. de Chavailles, no preocuparon menos, y tal vez en mayor grado aun, á Mr. de Fourquevau, recién venido al campamento.
¿Cuál era la voluntad que ponía obstáculos á las resoluciones del principe? ¿Cómo se comprendia que no fuese libre en sus movimientos

— 367 —
te exigió el concurso de mi espada?
—El ejército todo hablaba por mi conducto, monseñor; no hice más que llenar las funciones de un eco general,—contestó modestamente el jóven.
Sonriose el principe replicando:—Y ya veis que tardé poco en prestarme á los deseos de ese eco. Pero me habeis encargado de una ruda tarea, caballero.
—No tan ruda que no pueda llevarla á término feliz un gran corazón y una espada valiente.
—Así seria si la espada y el corazón fuesen libres; pero ¿lo están?
Esta brusca réplica ahogó la palabra en los lábios de Hector. Pasó el principe la mano por su frente, dirigiendo al pequeño círculo de cortesanos que le rodeaban, miradas inquietas y vivas. Su exclamacion, que parecia arrancada por fuerza á un sentimiento interno fuertemente escitado, habia producido un cién-

— 368 —
te exigió el concurso de mi espada?
—El ejército todo hablaba por mi conducto, monseñor; no hice más que llenar las funciones de un eco general,—contestó modestamente el jóven.
Sonriose el principe replicando:—Y ya veis que tardé poco en prestarme á los deseos de ese eco. Pero me habeis encargado de una ruda tarea, caballero.
—No tan ruda que no pueda llevarla á término feliz un gran corazón y una espada valiente.
—Así seria si la espada y el corazón fuesen libres; pero ¿lo están?
Esta brusca réplica ahogó la palabra en los lábios de Hector. Pasó el principe la mano por su frente, dirigiendo al pequeño círculo de cortesanos que le rodeaban, miradas inquietas y vivas. Su exclamacion, que parecia arrancada por fuerza á un sentimiento interno fuertemente escitado, habia producido un cién-

hombres, 4 mugeres, 5 niños y 3 niñas.—Erisipelas 3, 5, 2 y 4.—Fiebre 9, 7, 8 y 5.—Flegmasias viscerales 11, 5, 6 y 8.—Flegmones 4, 3, 2.—Hemorragias 1 hombre.—Heridas 9 hombres, 5 mugeres, 4 niños y 3 niñas.—Luxaciones 1 niño.—Opilamientos 4 hombres, 5 mugeres, 4 niños y 2 niñas.—Quemaduras 1 niña.—Reumatismos 6 hombres, 6 mugeres, 2 niños y 1 niña.—Sifilis 3 hombres y 4 mugeres.—Ulceras 3 hombres, 4 mugeres y 2 niños.

Reses apenas llueve.—En el término de máquinas «Singer», el Ayuntamiento, a cargo de D. José Casañeda, se encuentra depositado un paguero sin puño que anteanoche apareció en la puerta de dicho establecimiento. Su dueño puede reclamarlo y cuando las señas le será entregado.

Local.—La Administración económica de esta provincia anuncia que necesita local para las comisiones de evaluación y estadística, y los que quieran arrendarlo pueden acudir hasta el veinte y cuatro del corriente a dicha dependencia.

De circunstancias.—Antonio: ¿a la cocinera que hoy no se come en casa.—¿Y por qué?—Porque el rango de la calle convertido en ella.

Sección minera.—Se han solicitado diez y ocho pertenencias de la mina cobrizada «Santa María», situada en término de Hinojosa del Duque, para el término de Nueva España.

Pensamiento.—El que protege el genio se identifica con él.

Justo.—La Dirección del ramo dispuesto que no se embarguen ni puden a los deudores por contribuciones fijas de excesivo valor con relación al importe de los débitos.

Anotaciones.—Se publican ayer de alta y baja en el censo electoral del distrito de Lucena.

Donativo.—El Ayuntamiento y vecinos de Almodovar han ingresado doscientas cuarenta pesetas para las provincias inundadas.

Tarifa.—Se ha declarado que el precio de olor se halla comprendido en partida diez y ocho de la tarifa del impuesto de consumos.

Relaciones.—Hasta el veinte admiten en Guadalcazar para formar el apéndice al amillaramiento.

Tercera riada.—Anteayer se volvió a presentar en Sevilla amagando el estado del Guadalquivir.

Círculo mercantil.—El de Málaga organiza una sección literaria que alterne con la de música en las tardes mensuales.

Unido.—Las noticias que ayer dimos de varias comarcas andaluzas demuestran que los temporales son mismo en todo este país.

Comercio.—El de Valencia ha contratado una comisión de su seno, que resuelva la forma a que debe establecerse la venta de los géneros, con el fin de establecer de común acuerdo el actual sistema de moneda decimal.

Confirmaciones.—El Sr. Obispo de Málaga las está administrando en las parroquias de la capital.

Serenata.—El día diez es el dedicado para la que la prensa sevillana va a dar al cónsul francés en aque-lla capital.

Captura.—La guardia civil ha prendido en Botadilla a dos ladrones, poco después de verificar un robo en Malillo.

Desgracia.—Un tron de balastro cogido en Sevilla sobre la vía a un viajador, dividiendo su cuerpo en pedruzcos. Se dice que era sordo.

Estacion vitícola.—Se está buscando en Málaga terreno para instalar un vivero de vides americanas.

Alumnos.—Los de la universidad de Granada próximos a terminar sus estudios por no faltarles mas que una asignatura en que no han podido particularse por incompatibilidad con otras que cursan, y los que estudian las últimas de la carrera y algunas del año preparatorio, han elevado una proposición al rey pidiendo matrícula extraordinaria los primeros en dicha asignatura incompatible, y todos ellos dispensa de las que les faltan del año preparatorio.

Real orden.—Un periódico de Sevilla publica la que desestima los argumentos que alegaba aquel municipio para presentar la dimisión de su cargo.

Fielatos.—Han quedado interdictos los de Málaga por la Hacienda.

Mecho es.—El «Economista» publica en cuarenta y seis millones de

libras (cuatro mil cuatrocientos sesenta millones de reales) el valor de los cereales que Inglaterra tendrá este año que pedir al extranjero.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 4 de Diciembre de 1879 para el abasto semanal de la población.

Número de reses mayores.		Abastecedores.	Precios.
<i>Cuartos.</i>			
2	D. Rafael Marquez.		43
7	Antonio Fernandez.		43 1/2
2	Francisco Gonzalez.		43 1/2
1	José Jurado.		43 1/2
2	Salvador Madrid.		43 1/2
4	Manuel Sanz.		43 1/2
2	Manuel Lozano.		43 1/2
1	Rafael Zamora.		43 1/2
2	José Sanchez.		43 1/2
1	Manuel Olaya.		43 1/2
3	José García Cabello.		43 1/2
2	Patricio Hidalgo.		44
10	Domingo Sanchez.		44
10	Rafael Sanchez Cantuel.		44
2	Francisco Rodriguez.		44
4	Manuel Sanz.		44 1/2
2	Rafael Zamora.		44 1/2
6	José Alcaide.		44 1/2
1	Francisco Roldan.		45
8	Rafael Molina.		46
Número de reses menores.			
1	D. José Millan, cabrio.		29 1/2
150	Francisco Gomez, id.		29 1/2
40	Manuel Casas, id.		30
10	Ramon Megias, id.		30
100	Mariano de Dios, id.		30
70	Juan M. Rodríguez, id. con algunas rastro.		30
20	Antonio Martinez, cabrio.		30
50	Rafael de Dios, id.		30 1/2
70	Juan M. Rodríguez, id. con algunas rastro.		31
50	Antonio Martinez, id.		31
20	Francisco Suarez Varela, id.		31 1/2
60	Juan Rodriguez, id.		34

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 48 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE CÓRDOBA.

Con arreglo a la Circular del mismo fecha 27 de Noviembre próximo pasado, esta Sucursal admitirá los valores pagaderos por aquel, desde el día de hoy hasta el último del mes del correspondiente vencimiento; haciéndose cargo en comisión de la cobranza de cupones procedentes de los del Estado no domiciliados y vencederos como los anteriores en el actual semestre, hasta el 20 de Enero próximo. Córdoba 5 de Diciembre de 1879.—El Director, Pardiñas.

AGUINALDOS.

El dueño de los *Grandes Almacenes del Printemps*, en París, tiene la honra de anunciar a su numerosa clientela de España que acaba de publicar, con ilustraciones de lujo y escrito en castellano, el *Catálogo de Aguinaldos del Printemps*. Contiene este magnifico libro los modelos de las ultimas y mas ricas novedades que la industria de París inventa para regalos de año nuevo y Navidad. La casa del *Printemps* envia su catálogo *Grátis y Franco* a todo el que lo pide por carta franqueada, dirigida a *M. Jules Taluzot, Grands Magasins du Printemps*.

Paris.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.	
Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el día de la fecha.	
	Pts. Cts.
Central.	464 36
Puente.	558 54
Pretorio.	824 68
S. Sebastian.	180 24
Tejares.	75 18
Matadero.	849 70
TOTAL.	2952 70
DE CUYA SUMA CORRESPONDE	
Al Tesoro.	1351 22
A la provincia y municipio.	1351 22
Adicionadas.	250 26
TOTAL IGUAL.	2952 70
Córdo a 4 de Diciembre de 1879.—Bartolomé Belmonte,	

Boletín religioso.

—Hoy, San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—Mañana, San Ambrosio, obispo y doctor.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Basilio, por dos señores piadosos.

—Mañana dará principio en la Santa Iglesia Catedral la solemne novena que por acuerdo del Excmo. y Reverendísimo Prelado y Cabildo Catedral, asociados del Excmo. Ayuntamiento, se celebrará en conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima: a las ocho se celebrará Misa rezada en la capilla de la Purísima, en la que recibirán la Sagrada Comunión los respectivos coros de las Hijas de Maria y demás fieles que lo deseen, y despues se rezará la novena a la Santísima Virgen; a las nueve se cantará la *Catena* por un Sr. Capítular, y despues un motete a Maria Santísima por la capilla de música; a las doce repique en la Santa Iglesia y en todas las demás de la ciudad; a las tres solemnes Vísperas, a las que seguirá el resto del Oficio divino; a las cuatro y media se rezará la estación al Santísimo Sacramento y Santo Rosario, con los misterios y letanía cantados por la capilla de música, despues la plática, novena con motetes ejecutados por la misma capilla, terminando con la *Salve* a toda orquesta: a las oraciones repique general, en la Catedral hasta las nueve y en las demás Iglesias hasta las ocho, tocando la banda de música del Municipio y quemándose fuegos artificiales. La torre de la Santa Iglesia estará iluminada, si el tiempo no lo impide, rogando la diputacion del Cabildo a los fieles iluminen esta noche y adornen con colgaduras sus casas el día siguiente.

El sermón de la mañana, como dominica 2.ª de Adviento, está a cargo del Sr. D. Manuel de Torres y Torres, y por la tarde predicará el señor Don Francisco de Asis Aguilar. Hay concedida Indulgencia plenaria por Nuestro Santísimo Padre a los que asistan a estos cultos, habiendo confesado y comulgado, y pidan por la intención de Su Santidad, la que se puede aplicar por las benditas ánimas del Purgatorio; y 40 días de indulgencia ha concedido también S. E. I. el señor Obispo.

—El lunes próximo a las ocho de la mañana se celebrará la función de costumbre a Ntra. Sra. de la Concepcion, en el Convento de religiosas de Santa Cruz, en la que predicará el señor D. Gregorio Galiano.

—El lunes próximo a las ocho y media se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne función a la Purísima Concepcion de Maria Santísima, en la que predicará el Sr. D. Manuel Torres y Torres.

—El día ocho a las nueve de la mañana habrá en el Parroquial de San Miguel Misa solemne con Santísimo manifiesto y sermón, que predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—El lunes próximo a las diez de la mañana se celebrará en la Iglesia de Santa Isabel de los Angeles una función solemne a la Santísima Virgen de la Concepcion, en la que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—El Colegio de Procuradores celebrará el lunes próximo, a las doce de la mañana, una solemne función a su patrona Maria Santísima de los Dolores, en la Iglesia hospital de San Jacinto, en la que predicará el Sr. Don Ramon Cobo Sampedro.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES.

El Hermano mayor y demás señores individuos de la junta invitan a todos los hermanos a que asistan a la festividad de la Inmaculada Concepcion en la Santa Iglesia Catedral el día 8 y a los demás cultos que se celebren, y a la vez se reunirá en la Capilla de la Santísima Trinidad a las cuatro de la tarde del referido día 8 para asistir en la solemne procesion. Por la junta, E. Hermano mayor, José Zurbarano.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Diciembre de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo: Han terminado por completo los festejos, dejando una cola grande para los individuos de este municipio, muchos de los cuales, incluso su presidente, se dice han presentado su dimision. Todo parece haberse conjurado en su contra, como consecuencia

de la reparticion de billetes, empezando por la prensa que se ha creído desairada, y terminando por los padres de la patria que parece piensan pedir sean remitidos al Congreso los justificantes de los gastos hechos para solemnizar el régio enlace. Agréguese a esto el propósito que se atribuye a la minoría de la corporacion popular de presentar en la sesion primera una interpelacion que producirá algo de lo que comunmente se dice borrascas, y se verá si es lo suficiente para que los concejales deseen abandonar los escaños del Ayuntamiento.

El Sr. Marqués de Torneros se halla decidido hasta el extremo a no volver a desempeñar la alcaldia, y ya se indican para reemplazarle los nombres del marqués de la Merced y Duque de Fernan-Nuñez.

Este solo asunto seria muy suficiente para entretener la pública curiosidad; pero hay además la proximidad de la discusion del dictámen de la comision del Senado respecto a la abolicion de la esclavitud, y como consecuencia grandes trabajos de los amigos de la situacion para estrechar sus filas y llegar como un solo hombre a la votacion de este asunto, y no menores por parte de las oposiciones al objeto de crear antagonismos y dificultar las transacciones entre los individuos de la mayoría, comprendiendo que no es fácil pueda presentarse su intento, que no es otro que un cambio en las esferas oficiales, seguro si la dimision se acentuara entre los que hoy imperan, aunque le quedara al gobierno mayoría para el planteamiento de sus proyectos.

A creer a los órganos liberales-conservadores, este caso no llegará, pues aseguran ha quedado ya ayer acordada la forma en que se ha de entender el dictámen que ha de presentarse al Senado, atendiendo las observaciones hechas al ministro de la Gubernacion por el Sr. Cánovas, que da pruebas de gran espíritu de conciliacion.

Esta noche se reúnen los secretarios de Estado en consejo, en el que parece quedará aprobada la forma convenida, y por tanto poco queda ya para saber a qué atenernos.

Queda aun otra cosa por hacer, y es la presentacion de los demás proyectos referentes a la gran antilla, proyectos que parece desean los diputados cubanos conocer muy pronto. Orovio formulará los respectivos a su departamento en cuanto conozca el informe de la comision de las juntas de agricultura. Veremos como se logra traer a buen acuerdo intereses tan encontrados como los que median en el particular.

Cánovas y Sagasta se hallan muy mejorados de sus padecimientos: en cambio Posada Herrera se encuentra en cama aunque su enfermedad no parece sea de gravedad.

Los temporales de estos días retrasan algun tanto el servicio telegráfico y hacen que los trenes no verifiquen sus viajes con la regularidad que fuera de desear. Algunos rios han adquirido tal caudal de aguas que hacen tomar precauciones a las autoridades para evitar los perjuicios que podrian causar nuevas inundaciones.

La extrema izquierda se halla dispuesta a dar la batalla al gabinete Wadington, creyéndole ya falto de energia, y por lo tanto ser fácil su caída; esto no obstante, se espera que la cámara francesa se incline del lado del gobierno, aunque este tenga que ceder en alguna de las exigencias. El atentado de que se libró el czar hace ver que no se habia quebrantado como decia el gabinete ruso la cabeza del nihilismo. Se sigue la pista a los promovedores del fracasado atentado.

El consolidado se cotiza a 15'325.—Bonos 93'05.—Amortizable 36'325.—Ferro-carriles 31'50.

El Corresponsal

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—No tiene el menor fundamento la noticia dada por algunos periódicos acerca de ascensos militares. Segun nos consta, el digno presidente del Consejo de ministros respeta como el que más las leyes, y mientras exista la constitutiva del ejército, no se separará de ella y todos los ascensos que proponga a S. M. el rey serán ajustados a lo que previene dicha ley, y en la actualidad no existe ninguna vacante.

Es inútil, pues, cuanto acerca de dicha cuestion anuncian los periódicos.

Ya hemos dicho anteriormente, y lo repetimos hoy, que el gobierno acordó no conceder gracias al ejército con motivo del régio enlace.

—El servicio telegráfico para Andalucía, Badajoz y Barcelona se hacia esta tarde con gran retraso a causa del temporal.

—Se encuentra ligeramente enfermo el distinguido hombre público don José Posada Herrera.

—El consejo de ministros de esta noche se consagrará exclusivamente al despacho de los asuntos de la gran Antilla.

—El ministro de la Gubernacion ha conferenciado esta tarde con el de Ultramar sobre las cuestiones de Cuba.

—No es cierto, como se decía anoche, que piense el gobierno en llevar a efecto una combinacion de gobernadores.

—El Sr. Cánovas del Castillo sigue mejorando del padecimiento a la vista que sufre hace días.

También el Sr. Sagasta se encuentra mejor de la afeccion catarral que le ha obligado a estar en cama.

—El Sr. Cánovas del Castillo se muestra animado de un alto espíritu de conciliacion. Así lo declara el *Siglo*.

—Segun nuestras noticias autorizadas, los apreciables colegas la *Union*, el *Figaro* y el *Pabellon nacional* han sido mal informados. Los agentes de la autoridad seguian la pista desde cerca de la Montaña del Principe Pio a un criminal que volvió la esquina en la calle de Santa Teresa y desapareció. Sospechando que se hubiese entrado en una taberna, penetraron en ella como establecimiento público, para ver si se habia refugiado allí. No hay, pues, tal atropello, como han querido suponer nuestros colegas.

—Esta noche a las nueve se reunirán los ministros en consejo en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general Martinez Campos, para ocuparse del despacho de asuntos de carácter ordinario.

—Ayer se decia en el salon de conferencias, que en la primera sesion que celebre el Congreso, se presentará una proposicion suscrita por diputados ministeriales solicitando que el ayuntamiento remita a las Cortes los justificantes de los gastos hechos con motivo de las fiestas reales.

—Esta tarde se indicaba para la presidencia del ayuntamiento de Madrid al conde de Heredia Spinola, y para el gobierno civil de la provincia al conde de la Romera.

—Segun telegramas de Badajoz recibidos hoy, ha sufrido una considerable crecida de aguas el Guadiana.

—Mañana habrá en el Congreso sorteo de secciones.

—Hoy han hecho algunos trabajos preparatorios ministeriales y oposicionistas, los primeros para evitar dificultades y los segundos para procurarlas y embarazar los propósitos del gobierno.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4 de Diciembre Consolidado, 15'325.
Bonos, 93'05.
Acciones del Banco de España, 285'00.

CÓRDOBA.

Trigo de 50 a 58 rs. fanega.—Cebada, de 23 a 24.—Habas de 34 a 36 rs. fanega.—Maiz de 48 a 00.—Garbanzos de 100 a 200.—Altramuzes de 24 a 28.—Harina de 1.ª Castilla a 24 1/2 rs. arb.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 a 23 rs.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 34.—Tocino salado superior a 80 rs. arroba.—Palletas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 39 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 52 a 56 rs. arroba.—Escalaña de 18 a 20 rs. fanega.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor canal superior, en sacos de 8 arrobas, a 23.—Id. recia id. id., a 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 20.—Id. id. de 3.ª id., a 19.—Dolchos precios son puestos en domicilio o icontado. El precio del saco está incluído o en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. a 13. Id. de 2.ª id., a 10. Id. de 3.ª id., a 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 55 a 56 rs. Cebada, de 24 a 25 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª canal a 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 19 1/2. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.

Imprenta del *Diario de Córdoba.*

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del estómago, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de de l'esteart, del duque de Pluskov, la señora Marquesa de Bréhan, lord Stuart Decies, Par de Inglaterra el Sr. Doctor Catechetic Wurzer, etc. etc. Berlín 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre enfermos, y los resultados curativos de los separadores invariablemente obtenidos en la práctica de la buena opinión, respaldada por su gran eficacia, lo que no titubeo en confirmar en todas las ocasiones que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo Real.

Curación. 48316. - Ceficor taldo celebró doctor Rodolfo VVurzer.

Paris 19 de Julio de 1855.

La Revalenta recompensa admirablemente toda medicina en muchas enfermedades sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los cálambres de la uretra, los cálambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. VVurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. C. a. n.º. 48614. - La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Curación. 2985. - La señorita Marin, de supresion de la menstruación y del baile de San Vito, abandonada como irremediable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación. 62.845. - Señor Bollet, prestidivino de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación. 70421. - Señor. A. Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. - Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. - Doctor Marin, Botica, plaza de los Tendidos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Venta. Se hace de espaldillas magras superiores a precio arreglado, calle de Valladares núm. 5.

ARRENDAMIENTO.

De la testamentaria del Excelentísimo Sr. Duque de Medinaceli, y en subasta privada, que a las doce de la mañana del día 27 del presente mes de Diciembre tendrá lugar simultáneamente en esta administracion de Montilla, en la que en Córdoba está a cargo del Sr. D. Juan de Dios Carrion, calle Ambrosio de Morales núm. 16, y en la Contaduría principal de dicho Sr. en Madrid, se oyen proposiciones para el arriendo por seis años a contar desde el día 1.º de Enero de 1881, hasta el 31 de Diciembre de 1886, del cortijo nombrado de la Reina, término municipal de Córdoba, compuesto de 903 fanegas, 7 celemines y dos cuartillos de cabida total, el cual está hoy ganando 28000 reales. Se adjudicará a la persona que haga la oferta mas ventajosa y ofrezca mejores garantías, a juicio de S. E., y obtenida que sea su aprobacion. s4-2

Almoneda. Se hace desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde en la calle de Muniticos, vulgo Morales núm. 23, de varios efectos, dos cómodas, una de ellas de caoba, una cama de acero con colgaduras y un tocador. Todo bueno y casi nuevo. s4-2

LA FUNERARIA.

Cajas mortuorias forradas de indiana negra y cintas, buena construccion, desde 40 reales, y a precios igualmente económicos las clases superiores hasta las de mayor lujo, y nuevas formas. Despacho a todas horas y a elegir en el acto. Cuesta de Peramato núm. 17. s8-4

TURRONES.

Se encuentra en esta capital el acreditado y antiguo turroneiro Antonio Sirvent y Miguel, de Gijona, y como de costumbre ofrece a este respetable público los diferentes y ricos turrones de 1.ª y 2.ª clase de Gijona, Nieve, Yema y duro de Alicante, así como tambien el nuevamente elaborado de fruta. Peladillas blancas y garrapiñadas, anises y frutas secas en dulce. Los que gusten favorecerme, me encontrarán en la posada de la Pula, (y no del Toro como otros años.)

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. En la zapatería de enfrente darán razon. s8-6

CAPSULAS GARDY
de aceite de Gubian
NUEVO TRATAMIENTO
Específicas contra:
**Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarrros pulmonar, Tisis,
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias**
GARDY, Farmacéutico de Primera Clase
36, Rue Cassanin, PARIS
MADRID: DEPÓSITO GENERAL: ULZURRUN ANGULO Y C.ª

LA COMPAÑIA COLONIAL.
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES
LOS ÚNICOS PREMIADOS
REGALANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID

JARABE DE DENTICION DE D'ELABARRE
Empleado en fricciones sobre las encías de los niños facilita la salida de los dientes y previene los accidentes de la primera dentición.
Deposito en todas las Boticas.

**PASTA PECTORAL
DEL DR. ANDREU
DE BARCELONA.**

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS CATARRROS RONQUERAS ETC. **TOS**
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPERATORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido a todas las formulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente a sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos a que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **AMA** DENTODA CLASE
por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma se se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Esos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda, que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Carcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos, y se hallan tambien en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como tambien en Portugal, Italia y Francia.

AGENCIA GENERAL
DE COBRANZAS, REPARTICIONES Y TODA CLASE DE ASUNTOS, MUELA NUM. 5, CORDOBA.

Esta agencia se ocupa en la reparticion de periódicos, prospectos, circulares de comercio, citaciones de sociedades, esquelas de participacion de enlace, esquelas mortuorias, y es centro de suscripciones, etc., etc.

Tambien se cobran cuentas de todas clases, pagares, mensualidades de sociedades, recibos de suscripciones de periódicos y de todo aquello que se relacione con este trabajo.

Contando esta casa con representantes, no solo en Paris y Madrid, sino en algunas provincias y en casi todos los pueblos de esta, la empresa se ocupa tambien de toda clase de comisiones, encargos, representaciones en general y de toda clase de asuntos de Directores propietarios, Pere hermanos.

Traspaso. Se subarrienda Dependiente. En la Librería casa núm. 21 calle de Almoría de este periódico se necesitan, y el almacen inmediato; en un jóven que sepa leer y escribir mismo darán razon. s4-2

TARGETAS DE VISITA.

En litografía á 10 y 12 reales el ciento.
Al minuto á 8 reales id.
En la litografía del DIARIO calle de Letrados, donde se hacen toda clase de trabajos y donde
SETIMBRA PAPEL
de todos colores, cifras y membretes de relieve y sin él.

12 RABIDA 12.-SEVILLA.
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy.
Durante la actual cosecha se pondrán ver funcionar estas prensas en el molino del Sr. D. Manuel Reina Zaya en el Arahál. Hay ademas prensas expuestas al examen del público.

12 RABIDA 12.-SEVILLA.

THYMOL-DORÉ
HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMESTICA
Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.
Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

JABON DE THYMOL-DORÉ
Higienico y conservador de la tez.

THYMOLINA-DORÉ
Polvos ataropielados Impalpables.
Deposito general: 20, rue Richer, Paris.
Depositario, D. Joaquin Fuentes y Terroba, Farmacéutico.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usado con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Venta. Se hace de la casa núm. 2 Puerta de Sevilla, barrio del Alcázar Viejo. Darán razon en la calle San Basilio número 23. s4-4

Venta de olivos. Se venden los olivos de la hacienda denominada de Berin, al término de Montoro y pego del Madroñal. La persona a quien acomoden podrá tratar con D. Francisco Rodriguez Berin, calle Mayor de Santa Marina núm. 8. s8-5

Almoneda. En la casa núm. 22 calle del Cister se hace de muebles de lujo de 11 de la mañana a tres de la tarde. s4-4

Se quiere comprar una casa de particular o de bienes nacionales, aunque falten algunos plazos por pagar, estando en buen estado. Darán razon Compañias de San Agustin núm. 14. s8-4

Leche pura de Cabra. Por cuenta de su dueño Manuel Fuentes se vende todos los dias de 7 á 10 de la mañana, en la calle de Azonáticas, esquina a la del Liceo. s8-7

Fábrica de Guano. Aviso al público. Con autorizacion de la autoridad local, se hace el servicio completo para la extraccion de letinas, o sean pozos negros ó sumideros, al precio de 16 reales pipa, así como se pasa á domicilio a recoger toda clase de caballerias muertas, no interesando nada por el transporte de dichas, y entregando la piel á sus dueños siempre que paguen el desollarias.

Los avisos se dirigirán á la calle de Barberos ó a las callejas de San Antonio número 2, ó á la misma fábrica de Guano, situada en la Viñuela.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1881 se arrienda el cortijo nombrado Haza de Valenzuela. Para tratar calle de Ambrosio Morales núm. 3. s4-1

Traspaso. Se hace de la fábrica de Jabones de San Sebastian, situada en la ermita del mismo nombre en el campo de San Anton núm. 15 de esta ciudad; dicha fábrica está perfectamente montada, y en las mejores condiciones para emprender desde luego la elaboracion: en el mismo local y de doce á cuatro de la tarde darán razon. s4-1

Venta de encinas y acebuches. En subasta privada que tendrá lugar a las doce de la mañana del día once de Diciembre actual, en casa de la Excm.ª Señora Marquesa Viuda de Guadaleazar, en Córdoba calle Puerta del Rincon núm. 102, se enajenan 1065 pies de ambas clases que hay señalados en la finca de Cuevas bajas, término de Almodovar del Rio, y 331 en la de la Bastida, en término de Córdoba, bajo los pliegos de condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha casa. s4-1

Piano. Se vende ó cambia uno nuevo, superior, procedente de una fábrica muy acreditada, premiada en varias exposiciones: se garantiza por tres años, y se hace una gran rebaja en el precio de fábrica. Calle Pedregosa núm. 13. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de unos portales y habitaciones bajas, en la calle de San Fernando núm. 85. Para tratar, en la de Ambrosio de Morales 11, darán razon. s4-1

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1880 se hace del cortijo del Choton, término de la ciudad de Córdoba, compuesto de seiscientos sesenta fanegas de labor al tercio. Para tratar Plaza de San Hipolito núm. 6. s4-1

Venta. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa principal Carrera del Puente núm. 85; en la misma casa se venden varios muebles. s4-1

**MAQUINAS AMERICANAS
PARA COSER,**

**de Wheeler y Wilson.
ELIAS HOVE J.ª.**

Gratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadiense y otros varios sistemas de mano.
Hay el sistema "Singer" perfeccionado con adelantos sumamente superiores á todas las conocidas hasta el dia.
Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica.
Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas.
Se componen máquinas de todos los sistemas.
Venta á plazos desde 7 1/2 rs. semanales.
Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.
Dirigir pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes.
Gran depósito de persianas tejidas.
Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y compañía de Londres.